



**I.ENCABEZADO**  
**Instituto Tecnológico de Costa Rica**  
**V Congreso Institucional**  
**Acta**  
**Sesión Inaugural**

<b>Fecha:</b>	Lunes 08 de setiembre de 2025
<b>Lugar:</b>	Centro de las Artes
<b>Hora de inicio:</b>	08:23 a.m.
<b>Quórum al iniciar:</b>	295 personas congresistas

**ÍNDICE DEL CONTENIDO DEL ACTA**

I.ENCABEZADO .....	1
III.AGENDA .....	2
A.    MENSAJE DE BIENVENIDA A CARGO DE LA MÁSTER NOEMI QUIRÓS BUSTOS, PRESIDENTA DEL DIRECTORIO. ....	2
B.    MENSAJE DE LA RECTORÍA A CARGO DE LA MÁSTER MARÍA ESTRADA SÁNCHEZ, RECTORA. ....	3
C.    EXPOSICIÓN: MARCO DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (MGGTI). A CARGO DE LA INGENIERA ANDREA CAVERO QUESADA Y EL MÁSTER FRANCISCO CÉSPEDES OBANDO.....	3
D.    ACTO CULTURAL GRUPO “BROTOS DEL MILAGRO”.....	4
E.    CONFERENCIA MAGISTRAL A CARGO DE LA MÁSTER SOFÍA GUILLÉN PÉREZ, ECONOMISTA. ....	4
F.    CONFERENCIA MAGISTRAL A CARGO DEL DR. JESÚS C. GUILLÉN, NEUROEDUCACIÓN.....	6
G.    PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE DEBATES DEL V CONGRESO INSTITUCIONAL (versión 1).....	8
IV FINAL DEL ACTA.....	10

## **II.ASISTENCIA**

**ASISTENCIA AL INCIAR LA ASAMBLEA:** 295 personas congresistas, se cuenta con quórum para iniciar.

### **PERSONAS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO PRESENTES:**

Máster Noemi Quirós Bustos, presidente;  
Sr. Ángelo Guzmán Pérez, vicepresidente  
Lcda. Ingrid Marcela Sánchez Romero, secretaria  
Dra. Mariam Álvarez Hernández, prosecretaria  
M.Sc. Jacqueline Herrera Núñez, fiscal  
Srta. María Francini Mora Chacón, fiscal  
M.B.A. Daniel Francisco Pérez Murillo, vocal

### **ASESORÍA LEGAL**

Lic. Marco Rojas Valle

**ASISTENCIA A LA HORA FINAL:** 372 personas congresistas

## **III.AGENDA**

- Agenda
- Conferencia Marco de Gobierno y Gestión de Tecnologías de Información.
- Acto cultural, agrupación Folclórica “Brotos del Milagro”
- Conferencia Magistral: “Educación, Universidad y Democracia.
- Conferencia Magistral: “Los retos de la Universidad Pública en la era de la Inteligencia Artificial.
- Reglamento de debates V Congreso Institucional (versión presentada)

### **A. MENSAJE DE BIENVENIDA A CARGO DE LA MÁSTER NOEMI QUIRÓS BUSTOS, PRESIDENTA DEL DIRECTORIO.**

La señora Noemi Quirós Bustos da la bienvenida a las personas congresistas y a la Comunidad Institucional en general al V Congreso, incentivando la participación a este espacio cuyo propósito es realizar un proceso de intensa discusión, reflexión y análisis sobre asuntos de carácter trascendental para el quehacer académico e institucional, realizado con el fin de propiciar que el Instituto se coloque a la vanguardia del conocimiento científico, técnico y tecnológico. Enfatizó en la importancia de los congresos institucionales y los logros obtenidos anteriormente, con la expectativa de que este congreso también deje grandes proyectos para la Institución.

Se mencionaron las etapas que se han realizado para la realización de las sesiones plenarias, como la aprobación del Reglamento del V Congreso, aprobado en la sesión AIR-109-2024 y luego la aprobación de los ejes temáticos del V Congreso, aprobados en la sesión AIR-110-2024 que son: Gestión Institucional Integral y Sostenible, Políticas Públicas y Estado de la Educación, Educación superior universitaria para siglo XXII, Universidad Global: Conectando sociedad y conocimientos, Gestión del Desarrollo Estudiantil y Vida Universitaria y Desarrollo humano y bienestar de la Comunidad Universitaria.

Luego se pasó a la etapa de presentación de ponencias, donde la Comisión, al igual que en las etapas antes mencionadas, incentivó a la Comunidad Institucional mediante espacios en Consejos de Escuela, Órganos de Primer Nivel, personas estudiantes y Vicerrectorías, lo que generó para una primera etapa de revisión en comisiones de estudio la presentación

de 29 ponencias. Luego del proceso de análisis se decidió retirar 4 ponencias, quedando un total de 25 ponencias a las cuales se les hicieron mejoras y se dictaminaron para ser presentadas en este V Congreso Institucional.

También se da un agradecimiento a todas las instancias que hicieron posible la organización logística y al Consejo Institucional, Rectoría, Vicerrectoría y Escuelas que acogieron el llamado de la Comisión Organizadora para promover el V Congreso Institucional.

#### **B. MENSAJE DE LA RECTORÍA A CARGO DE LA MÁSTER MARÍA ESTRADA SÁNCHEZ, RECTORA.**

La señora Rectora da la bienvenida al V Congreso Institucional. Su mensaje se centró en la importancia del Congreso como un espacio consagrado en el Estatuto Orgánico que representa uno de los mayores ejercicios de deliberación colectiva y democrática en la Comunidad Universitaria. Es donde se construirán las decisiones que permitan avanzar en nuevas etapas de desarrollo, innovación y sostenibilidad de la Institución. También habló del reto de este Congreso para que sirva para reflexionar esta etapa de la sociedad que se vive actualmente de dificultades globales y el contexto electoral del país haciendo un llamado a informarse. Señaló la importancia de la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) que se espera que se haga de manera plurianual en los próximos años e informó que se presentó el informe del estado de la educación en dónde se hace un llamado a la reflexión ya que este es contundente porque se demuestra que Costa Rica atraviesa una de las crisis educativas más grandes de los últimos años. Sin embargo, desde el TEC se están tomando medidas para seguir impulsando la educación superior al mercado laboral del país y que la formación estudiantil esté marcada por la ética, la responsabilidad social y la visión humanista que caracteriza al TEC.

#### **C. EXPOSICIÓN: MARCO DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (MGGTI). A CARGO DE LA INGENIERA ANDREA CAVERO QUESADA Y EL MÁSTER FRANCISCO CÉSPEDES OBANDO (Se realizó un cambio en el orden de la agenda, ya que la persona expositora del foro presentó un atraso por presas en carretera.)**

Se expuso la importancia de las Tecnologías de Información (TI) como soporte esencial del TEC y la necesidad de contar con un marco que ordene su gestión. Se explicó que este marco no es un documento rígido, sino una guía flexible que da dirección, claridad y eficiencia al uso de la tecnología, fundamentada en principios de apertura, alineación con buenas prácticas, simplicidad, orientación a la educación superior y visión integral.

Se destacaron avances en la implementación: veinticinco proyectos priorizados, algunos ya finalizados, con participación de todas las Vicerrectorías, Campus y Centros Académicos. Se recalcó la importancia de tomar decisiones informadas, promover la mejora continua, anticipar problemas, garantizar servicios estables y mantener la transparencia.

Asimismo, se presentaron indicadores institucionales que evidencian tanto retos (como la disminución en la tasa de graduación) como fortalezas (alta empleabilidad de egresados). Finalmente, se llamó a toda la comunidad a involucrarse en el marco, entendido como un compromiso colectivo que asegura que la tecnología sea un medio estratégico para la formación, la investigación y la innovación.

Se hizo entrega de un certificado de agradecimiento a la señora Andrea Cavero y al señor Francisco Cespedes.

#### **D. ACTO CULTURAL GRUPO “BROTOS DEL MILAGRO”**

El grupo cultural de niñas y jóvenes “Brotos del Milagro”, oriundas de Llano Grande de Cartago, deleitó al plenario con su participación llamada “Mi país”, compuesta por el baile típico de las canciones como, “Somos Costa Rica”, “Popurrí de Mauricio Piedra” y una canción de despedida. Su participación refrescó la mañana del congreso.

#### **E. CONFERENCIA MAGISTRAL A CARGO DE LA MÁSTER SOFÍA GUILLÉN PÉREZ, ECONOMISTA.**

Sofía Guillén Pérez, economista y con gran experiencia en el sector público costarricense, destacó la crisis actual de la educación pública en Costa Rica, vinculada a recortes presupuestarios y decisiones políticas que priorizan números fiscales sobre necesidades sociales. Señaló que los estudiantes ingresan a la universidad con rezagos importantes en comprensión lectora y matemáticas, mientras la inversión por estudiante se mantiene estancada desde hace 20 años. Además, expuso su punto de vista de la transición de negociaciones presupuestarias quinquenales a anuales, que genera dependencia de las universidades frente al gobierno y dificulta la planificación, externó que estos factores alejan al país del pacto social fundacional de la Segunda República y ponen en riesgo el desarrollo democrático y educativo.

Además, también se expuso la crisis de la educación pública en Costa Rica, caracterizada por recortes presupuestarios continuos, decisiones políticas que priorizan indicadores fiscales sobre necesidades sociales y un sistema que genera rezagos educativos en estudiantes de secundaria que llegan a la universidad con habilidades insuficientes. Señaló que las universidades públicas enfrentan un doble desafío: deben nivelar a los estudiantes con menos competencias y además negociar anualmente su presupuesto con el poder político, lo que limita su autonomía y planificación. Además, denunció que decisiones individuales de autoridades han alterado el pacto social fundacional de la Segunda República, sin transparencia ni consenso.

Guillén subrayó que la educación no solo debe formar profesionales competentes, sino también ciudadanos críticos, libres y conscientes de la historia y la democracia, capaces de resistir tendencias autoritarias y contribuir al fortalecimiento de la sociedad. Propuso que las universidades públicas sean centros de pensamiento, libertad y formación integral del ser humano.

Se pasa al periodo de preguntas donde se tuvieron las siguientes intervenciones:

Oswaldo Durán Castro: Indica que la mayoría de las personas docentes de primaria/secundaria provienen de universidades privadas, generando brecha. Que existe el desafío de mantener la esencia humanística y social de la universidad frente a tendencias de autofinanciamiento. Su consulta va dirigida a ¿cómo mejorar la relación universidad pública–Asamblea Legislativa para fortalecer la educación integral?

Fátima Díaz Quesada: externa su preocupación sobre el bajo nivel de razonamiento lógico y comprensión lectora en estudiantes; lo que genera individuos menos críticos y acrílicos y que hay que evitar la fragmentación entre primaria, secundaria y universidad para fomentar educación crítica y completa. Consulta sobre ¿cuál es la estrategia concreta a nivel de gobierno y sector educativo para revertir esta situación?

Roberto Azofeifa: expone sobre la violencia en colegios y factores no presupuestarios que afectan la retención de docentes. Además, expuso que la distribución del FEES es desigual (UCR 52%, resto 48%). Habla del desafío de lograr crecimiento e infraestructura en universidades menos financiadas y consulta: ¿está de acuerdo en revisar la distribución del FEES para mejorar equidad y desarrollo institucional?

Rubén Calderón Cerdas: expone que, aunque el PIB sube, la inversión por estudiante y la cobertura educativa no aumentan proporcionalmente y que hay brechas tecnológicas que persisten. El desafío es adaptar la educación a cambios tecnológicos y necesidades futuras de personas estudiantes. Consulta sobre ¿Cómo enfrentar las tendencias económicas y sociales futuras para garantizar educación pública de calidad?

Rubén Calderón Cerdas. Señala brechas en acceso y uso de tecnología, cuestiona el término “apagón educativo”. Pregunta sobre tendencias económicas futuras y su impacto en la calidad educativa.

Congresista que no se identificó: Plantea que la educación democrática, construida desde la comunidad universitaria, es clave frente a cúpulas de poder.

Congresista que no se identificó: Señala que Costa Rica ha dependido de inversión extranjera por 30 años. Pregunta cómo vincular educación y modelo económico actual, y cómo la universidad puede participar en un modelo alternativo.

Roberto Cortés: Destaca deterioro de bienes públicos y limitaciones de la recaudación fiscal. Pregunta cómo usar recursos y desarrollo tecnológico para mejorar la sociedad.

Virginia Solano: Señala falta de sensibilidad social y conocimiento del contexto nacional entre los estudiantes.

Luis Barboza. Señala deficiencias en la comunicación del TEC hacia la comunidad y empresarios. Plantea la necesidad de que la población perciba la educación pública como inversión, no gasto.

La señora Sofía Guillén se refiere a las consultas de manera general: Destacó la necesidad de fortalecer el vínculo entre la universidad pública y la Asamblea Legislativa, promoviendo un mayor conocimiento mutuo sobre presupuestos, programas y acciones universitarias, así como la importancia de mostrar proyectos en terreno para generar compromiso y comprensión real.

Subrayó la importancia de un enfoque educativo integral y colaborativo, escuchando a los sectores históricamente excluidos y reconociendo la sobrecarga y precarización docente, factores que afectan la calidad educativa. Respecto al financiamiento, señaló la necesidad de unidad entre universidades y destacó que los problemas educativos incluyen factores cualitativos como violencia, desigualdad y falta de herramientas.

Guillén, señaló que la educación debe construirse democráticamente, invirtiendo en capital humano y fomentando comprensión crítica en los jóvenes. Asimismo, mencionó la existencia de “dos Costa Ricas” y la importancia de fortalecer el mercado interno, evaluando la inversión extranjera según calidad laboral y sostenibilidad.

Finalmente, enfatizó la relevancia de la participación social y política, destacando que la universidad debe generar un impacto real en las comunidades, saliendo de la “comodidad del auditorio” para transformar vidas y fortalecer su legitimidad. La intervención concluyó con un agradecimiento a las personas congresistas y la entrega de un certificado de agradecimiento a la señora Sofía Guillén por su participación.

## **F. CONFERENCIA MAGISTRAL A CARGO DEL DR. JESÚS C. GUILLÉN, NEUROEDUCACIÓN.**

El señor Jesús Guillén Buil, especialista en neurociencia y neuroeducación, de la Universidad de Barcelona, dio una charla acerca de “Los Retos de la Universidad Pública en la era de la inteligencia artificial”.

Durante su visita al Instituto Tecnológico de Costa Rica, el expositor destacó la importancia del bienestar emocional de estudiantes y docentes como base del aprendizaje, enfatizando que preguntar “¿cómo te sientes?” puede ser tan relevante como lo académico. Señaló que la motivación, la felicidad y la conexión emocional con la escuela influyen en la participación y el rendimiento, y que la educación moderna debe replantearse más allá de la transmisión de conocimiento, incorporando valores éticos, cooperación y responsabilidad social.

En términos de neuroeducación, explicó cómo la neuro plasticidad, las funciones ejecutivas y la mentalidad de crecimiento permiten aprender a lo largo de la vida. Subrayó la relevancia de cuidar la salud integral, el sueño, la alimentación, el ejercicio y las relaciones sociales, así como de fomentar un aprendizaje activo, cooperativo y significativo. También destacó que los entornos físicos y emocionales del aula, desde la luz y el mobiliario hasta el clima emocional, tienen un impacto directo en la motivación y el aprendizaje.

El expositor resaltó que la universidad debe funcionar como una comunidad en la que todos sus miembros forman parte de un “cerebro colectivo”, donde cada persona y su cooperación contribuyen al éxito del conjunto. La educación universitaria del siglo XXI debe combinar currículum flexible, metodologías activas, evaluación formativa y vínculos con la sociedad para preparar a los estudiantes no solo en conocimientos, sino también en habilidades sociales, emocionales y éticas, contribuyendo así al diseño de un futuro más humano y responsable.

Durante el periodo de consultas, los participantes abordaron varios temas relacionados con la educación, la tecnología y el aprendizaje.

Armando (no indica su apellido): preguntó sobre la modalidad de clases más adecuada en entornos tecnológicos y sobre el uso de recursos analógicos versus digitales. El señor Jesús Guillén, destacó la importancia del contacto presencial para la activación cerebral y la construcción de vínculos, así como la relevancia de la lectura, el subrayado y la escritura manual para un mejor procesamiento cognitivo y aprendizaje. También subrayó la importancia de la metacognición, los parones para reflexión y la práctica de recuperación como técnicas esenciales para el desarrollo académico.

El profesor Roberto Azofeifa, intervino primero para señalar su preocupación por las bajas tasas de promoción en cursos de matemática básica, con un promedio del 40 %. Consultó cómo podría la universidad implementar una evaluación más comprensiva, flexible y empática, que reconozca el esfuerzo del estudiante, y además cómo abordar el uso de la inteligencia artificial en el aula, dado que percibe una disminución en el pensamiento crítico y la participación. Jesús Guillén, respondió que el problema de la evaluación atraviesa toda la estructura universitaria, y que no se trata solo de aplicar IA o nuevas herramientas, sino de transformar los modelos pedagógicos. Explicó que la IA no debe ser vista como sustituto del pensamiento, sino como un apoyo que exige nuevas competencias de interpretación y reflexión y ser críticos ante las repuestas que da. Habla también que está comprobado

cognitivamente que cuando el ser humano hace cosas que le cuestan se activa mucho la región de memoria del cerebro.

El señor Osvaldo Valerín, comenta que él da un curso y que en él les solicita a los estudiantes realizar una exposición sobre Costa Rica, pero sin ayuda del teléfono y se ve como muchas personas no tienen el conocimiento adecuado de todo lo bueno que se puede hablar del país. Consulta que un contexto donde muchas personas prefieren lo virtual que lo presencial, cómo no caer en la deshumanización.

Indica que en el aprendizaje lo importante es leer y se tiene que trabajar la metacognición, por ejemplo, hacer algo y preguntarse ¿Qué te lleva a hacer esto?

Persona congresista que no se identificó: Indica que el método de subrayado, lectura y tomar apuntes, ya casi no se utiliza y que es bueno utilizar artefactos como por ejemplo una Tablet. Su pregunta es si desde los programas estudiantiles será bueno exigir este tipo de herramientas nuevamente.

El señor Jesús Guillén indica que lo importante es el debido uso de la tecnología. Indica que pequeñas dosis de adversidad van bien para la salud y da el ejemplo de un baño de agua fría que dure 2 minutos y puede activar físicamente a la persona, pero uno de 25 minutos, puede causar hipotermia. Su consejo es manejar la exposición a la tecnología y a las redes sociales.

Julián Madrigal, estudiante de Computación habla sobre es la diversidad en el aprendizaje y la experiencia académica más valiosa que he tenido proyecto de realidad virtual que trabajó con estudiantes de varias carreras y lo que generó gran aprendizaje, entonces su consulta es si se podrían mezclar estudiantes de ingenierías con estudiantes de ciencias sociales o más exactas. Jesús Guillén indica que es muy importante utilizar la docencia compartida y la cooperación sobre todo en los proyectos y buscar el conocimiento de las personas para que ese proyecto salga adelante. Dejarse ayudar y pedir ayuda.

Miguel Rojas, consulta sobre que se está forzando a que cada vez más cursos sean virtuales cómo se puede optar eso versus la realidad que inevitablemente la parte presencial y análoga son muy importantes en el proceso educativo. Jesús Guillén indica que lo mejor es planea clases híbridas. Además, habla que recuerda que bien un artículo en donde los biólogos usan la inteligencia artificial con pensamiento crítico y eso es lo que se debe de inculcar, pero es muy importante la presencialidad. Se pueden hacer muchas dinámicas buenas también online.

Joel Chavarría: su consulta va enfocada en, que se pueden encontrar a veces sistema de educación o de formas de enseñar de profesores obsoletas y no saben comunicarse efectivamente o transmitir sus ideas y mantienen ¿qué estrategias o mecanismos concretamente deberían implementar las universidades como el Tecnológico Costa Rica para garantizar que toda la comunidad, no solo los estudiantes, se actualicen, superen estas deficiencias y crear un cambio de paradigma necesario para la era moderna, incluso cuando hay resistencia,

burocracia y que como institución podamos realmente avanzar hacia un entorno educativo de alto nivel. El señor Jesús Guillén indica que eso pasa en Costa Rica y pasa en España, ya que pude haber resistencia de algunos docentes a formarse, pero es una necesidad el que el sector docente se esté formando y cuando sea difícil, buscar cooperaciones o contagio emocional y ser consciente que este proceso es imprescindible.

Laura Hernández: Habla de que el cerebro se forma con información. Hoy tenemos exceso de información, no solo la IA, sino que tenemos desde hace 20 años las redes sociales. Nos está ayudando, por ejemplo, a discernir mejor lo que es verdadero de lo falso a una velocidad tal vez más rápida. ¿Será que eso dé una capacidad humana diferente? Esa es mi pregunta. Jesús Guillén indica que se puede trabajar todo esto suministrando problemas abiertos que tengan más de una solución a los estudiantes, trabajar la flexibilidad cognitiva, a través de las artes, el deporte. También trabajar el pensamiento crítico desde pequeños, desde y una estrategia es la metacognición, con rutinas del pensamiento y van reflexionando sobre lo que van haciendo. Guiar el proceso de aprendizaje con buenas preguntas y se va trabajando el razonamiento.

Se le hace entrega al señor Guillén de un certificado de agradecimiento.

#### **G. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE DEBATES DEL V CONGRESO INSTITUCIONAL (versión 1)**

La señora Jacqueline Herrera, Fiscal del Directorio del V Congreso Institucional, inició su presentación agradeciendo a los participantes por su esfuerzo, especialmente a quienes viajaron desde distintas sedes. Se resaltó la importancia de estos espacios presenciales para complementar las reuniones virtuales habituales. La presentación del reglamento buscó ofrecer una visión general de su propuesta, recibiendo observaciones previas de los miembros de la comunidad para mejorar claridad y funcionamiento.

El reglamento establece normas obligatorias para los debates del plenario, incluyendo mecanismos de conciliación de mociones y el funcionamiento de las mesas de trabajo. Se regula la telepresencia y se definen principios de inclusión, equidad, transparencia, diálogo horizontal y respeto al lenguaje inclusivo. Los participantes deben justificar inasistencias ante la comisión organizadora, mientras que las mesas de trabajo analizan y ajustan ponencias con mociones de fondo, para luego presentarlas al plenario para votación.

En las sesiones plenarias, se describen los tiempos de exposición de ponencias y los turnos de intervenciones alternadas a favor y en contra. Cada intervención se realiza mediante formularios virtuales, con límite de tiempo y sin posibilidad de delegar la palabra. Las mociones se clasifican en de orden, de forma y de fondo, con procedimientos específicos para su admisibilidad, discusión y votación. Se prevén mecanismos de apelación y resolución de conflictos de interés.

Las mesas de trabajo se constituyen para conciliar y mejorar ponencias, respetando representación sectorial equilibrada. Su dictamen se eleva al plenario, asegurando la coherencia de las decisiones. Las votaciones se realizan de forma virtual, registrando resultados numéricos sin identificar votantes. Las mayorías requeridas son simples, y el proceso incluye justificación de votos en un lapso determinado.

Se da un periodo de consultas y se atendieron las siguientes:

Oscar Chávez manifiesta su inquietud respecto a las mesas de trabajo, particularmente sobre la logística y el tiempo disponible para que los participantes puedan intervenir en todas las ponencias mientras participan en una mesa. Su pregunta principal se centró en qué ocurriría si una persona con mociones de fondo debe trasladarse a una mesa de trabajo y se pierde la discusión de otras ponencias, así como cuál sería el tiempo límite para estas mesas. Jacqueline Herrera respondió que la discusión en el plenario se suspende temporalmente y que la mesa de trabajo cuenta con el tiempo necesario hasta el viernes

siguiente, e incluso podría convocarse una sesión posterior, por ejemplo, en octubre, si la ponencia requiere más análisis. Se enfatizó que ningún derecho de los congresistas será limitado; todos podrán participar en todas las ponencias y la logística de las mesas será organizada para garantizar que nadie quede excluido. La intervención de Don Óscar quedó registrada, reconociendo su importancia para asegurar la participación activa de todos los congresistas.

Gerardo Meza, manifestó su preocupación por que, a su criterio, el reglamento de debates no se ajusta a lo aprobado por la Asamblea Institucional Representativa en el reglamento del Congreso. Señaló que dicho reglamento establece una segunda etapa clara: exposición de ponencias, selección por el plenario, análisis en mesas de trabajo y finalmente acuerdos. Sin embargo, indicó que la comisión propone que solo pasen a mesa de trabajo aquellas ponencias con mociones de fondo, lo cual, según su interpretación, contradice el procedimiento aprobado. Además, advirtió que algunas ponencias requieren revisión de legalidad, presupuesto y viabilidad, ya que podrían resultar inejecutables en su estado actual.

También cuestionó que este mecanismo podría limitar la participación, ya que quienes presenten mociones de fondo tendrían que ausentarse del plenario para ir a mesas de trabajo, perdiéndose otras discusiones. Planteó que esto afectaría el derecho de los congresistas a defender todas sus propuestas y podría incluso poner en riesgo la validez del trabajo desarrollado en el Congreso.

Finalmente, reiteró que este señalamiento lo había hecho desde el inicio sin recibir respuesta, y solicitó aclarar si el reglamento de debates realmente respeta lo aprobado en el Reglamento del V Congreso. Asimismo, recordó que aún está pendiente la entrega del dictamen sobre un posible conflicto de intereses en una de las ponencias, insistiendo en la importancia de resolverlo para dar transparencia y legitimidad al proceso.

Jacqueline Herrera respondió a don Gerardo reconociendo sus aportes y garantizando que no se limitarán los derechos de los congresistas. Se aclaró que las mesas de trabajo se realizarán después de las sesiones plenarias, con tiempo suficiente, e incluso podrían convocar nuevamente en octubre si es necesario. También se aclaró que la comisión está trabajando en una respuesta formal para sus consultas.

Se citó el artículo 9 del reglamento, señalando que el reglamento de debates no contradice al del Congreso, sino que lo complementa, sobre todo considerando las 25 ponencias recibidas. Recordaron que estas ya pasaron por un análisis técnico y un periodo de observaciones, lo que respalda el trabajo previo realizado.

Se explicó que no todas las ponencias requieren mesas de trabajo, ya que algunas solo necesitan ajustes de forma. Sin embargo, si el plenario decide enviarlas todas a mesas, ese criterio será respetado, reiterando que la última palabra siempre la tiene el plenario.

Eithan Fernández López, estudiante de Administración de Empresas, confirmó la versión del reglamento de debates publicada en la página del TEC y consultó si esa versión era efectivamente la vigente. Jacqueline Herrera explicó que la versión publicada corresponde a la versión uno, que incorpora mejoras de forma, pero no de fondo, y se comprometió a recircular la versión final mejorada para su análisis y comentarios posteriores a la sesión.

Una persona congresista que no se identificó, expresó dudas sobre su condición de miembro de oficio, señalando que desconocía a quién representa actualmente y cómo

justificar su voto conforme al artículo 31 del reglamento. Además, solicitó que su intervención quede en actas por un tema de transparencia e indica que hay una oportunidad de revisión en la conformación del V Congreso. La señora Noemi Quirós, aclaró que el padrón vigente es invariable según el Estatuto Orgánico y refleja la situación al momento de la aprobación del reglamento del V Congreso. Asimismo, indicó que las personas incluidas en el padrón pasan a ser congresistas, sin representar un sector específico para efectos de justificación de voto. Se reconoció que este es un punto que podría mejorarse en futuros congresos, pero que actualmente se sigue la normativa vigente.

Una persona congresista que no se identificó, realizó tres observaciones: sobre la justificación de inasistencias, sugiriendo apegarse al procedimiento de la convención colectiva donde el superior jerárquico valida la ausencia y es quien podría iniciar una acción con copia al expediente. Luego indicó la declaración de voto secreto, cuestionando su necesidad dado que los votos pueden justificarse públicamente; y sobre las mesas de trabajo, indicando que no deberían modificar lo aprobado en el Reglamento del Congreso, sino únicamente trabajar las ponencias seleccionadas por el plenario, según el modelo aprobado que se aprobó en el Reglamento del V Congreso y enfatizó que es deber del plenario defender la reglamentación que previamente se aprobó sin ningún cambio. Jacqueline Herrera respondió que reconociendo la importancia de respetar lo establecido en la convención colectiva y los reglamentos vigentes, aclaró que el reglamento de debates es complementario y no busca contradecir lo aprobado en el Estatuto Orgánico o el reglamento del Congreso, y enfatizó que todas las observaciones se considerarán para ajustar y mejorar la versión final del reglamento, quedando la última palabra del plenario.

#### **IV FINAL DEL ACTA**

La Máster Noemi Quirós Bustos, agradece a las personas congresistas la presencia y las invita a participar activamente de las sesiones plenarias que se realizarán mediante telepresencia por medio de la plataforma Zoom.

Al ser las cuatro y treinta minutos de la tarde, del lunes ocho de setiembre del dos mil veinticinco, la presidencia cierra la sesión inaugural del V Congreso Institucional.

Esta acta fue aprobada en la sesión ordinaria n.º17-2026, de la Comisión Organizadora del V Congreso Institucional, el 24 de junio del 2026.

Directorio	Firma
Máster Noemi Quirós Bustos <b>Presidenta</b>	
Sr. Anyelo Guzmán Pérez <b>Vicepresidente</b>	
M.Sc. Jacqueline Herrera Núñez <b>Fiscal 1</b>	
Srta. María Francini Mora Chacón <b>Fiscal 2</b>	

Lcda. Ingrid Marcela Sánchez Romero <b>Secretaria</b>	
Dra. Mariam Álvarez Hernández <b>Pro-secretaria</b>	
Daniel Francisco Pérez-Murillo, M.B.A. <b>Vocal</b>	
Lic. Marco Antonio Rojas Valle <b>Asesor Legal</b>	
Sra. Melissa Asenjo Álvarez <b>Asistente Gestión Administrativa</b>	